

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 035 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h08 del 28 de septiembre del año 2020, conforme la convocatoria No. 035 de 25 de septiembre de 2020, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma Teams, la sesión ordinaria de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por la concejala Luz Elena Coloma.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luz Elena Coloma y Bernardo Abad , de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Figueroa, funcionaria de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Ana Lucía Andino, funcionaria del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Luis Chulca, delegado de la Agencia Metropolitana de Control; Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana; Sofía Pazmiño, delegado de la Administración Zonal “Manuela Sáenz”; Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; Diego Cevallos, asesor del despacho del concejal Bernardo Abad; Jaime Guerrero, asesor del despacho del concejal Luis Robles; Denisse Carrillo, y Álvaro Orbea, asesores del despacho de la concejala Luz Elena Coloma; María Fernanda Carrión funcionaria del INPC; Galo Cruz, delegado de la Administración Zonal La Delicia.

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, por disposición de la señora presidenta procede a dar lectura del orden del día:

1.- Aprobación del Acta de la sesión No. 32 de 17 de agosto de 2020

2.- Conocimiento de los resultados de la inspección efectuada el 21 de septiembre del presente año al Museo del Agua YAKU, en cumplimiento de la Resolución No. 042-CAHP-2020

3.- Conocimiento del estado de los avances del inventario del barrio La Floresta y del expediente del Hotel Quito.

4.- Conocimiento del cumplimiento de la solicitud contenida en el Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0229-O, de 12 de junio de 2020, respecto del colapso de la edificación del predio Nro. 214214.

5.- Varios

Siendo las 11h11, ingresa a la sesión virtual el concejal Luis Robles

El orden del día se aprueba por unanimidad de los concejales presentes en la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Aprobación del Acta de la sesión No. 032 de 17 de agosto de 2020

El acta de la sesión No. 032 de 17 de agosto queda aprobada sin observaciones de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Luis Robles	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Segundo punto: Conocimiento de los resultados de la inspección efectuada el 21 de septiembre del presente año al Museo del Agua YAKU, en cumplimiento de la Resolución No. 042-CAHP-2020

La Aqr. Ana Lucia Andino, funcionaria del Instituto Metropolitano de Patrimonio, indicó que es necesario realizar un estudio geotécnico y de estabilización del talud para prevenir posibles desastres, sin embargo, aclaro que el IMP actualmente no cuenta con los recursos necesarios para realizar estos estudios

Respecto a este tema, Freddy Yandún, Director de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riegos mencionó que el talud esta en alto riesgo pero que no existe una inminencia dado que esta ha sido bien tratada gracias a los mantenimientos previos realizados en el sector.

(se adjunta presentación como anexo 1)

Luego del debate de los señores concejales, el concejal Bernardo Abad mocionó solicitar a la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad que priorice los estudios y las obras de mitigación necesarias para el caso definido en el Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-1717-OF, con el fin de evitar cualquier afectación al Museo Yaku, y; para que estas obras puedan ser tomadas en cuenta de manera prioritaria en las inversiones de la Empresa Pública Metropolitana de Seguridad en el presupuesto para el año 2021.

La concejala Luz Elena Coloma sometió a votación la moción planteada, la misma que se aprueba de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Luis Robles	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el día lunes 28 de septiembre de 2020, **resolvió:** solicitar a la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad que priorice los estudios y las obras de mitigación necesarias para el caso definido en el Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-1717-OF, con el fin de evitar cualquier afectación al Museo Yaku, y; para que estas obras puedan ser tomadas en cuenta de manera prioritaria en las inversiones de la Empresa Pública Metropolitana de Seguridad en el presupuesto para el año 2021

Tercer punto: Conocimiento del estado de los avances del inventario del barrio La Floresta y del expediente del Hotel Quito.

La Arq. Viviana Figueroa, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, realizó la explicación sobre este punto. Respecto al barrio La Floresta indicó que la carga al sistema ha sido muy lenta dado que el SIPSE aun presenta muchas intermitencias; y en cuanto al expediente del Hotel Quitó mencionó que la STHV ha enviado el expediente completo y que es necesario realizar un gráfico claro de delimitación del área patrimonial por parte del propietario del inmueble

Cuarto punto: Conocimiento del cumplimiento de la solicitud contenida en el Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0229-O, de 12 de junio de 2020, respecto del colapso de la edificación del predio Nro. 214214.

De parte de la Empresa Publica Metropolitana de Obras Públicas no se dio alguna respuesta sobre este tema dado que quienes participaron en la reunión no estaban al tanto del tema, los documentos volverán a ser enviados para recibir una respuesta

Quinto punto: Varios

No se incluyó ningún tema de tratamiento en el punto varios.

Siendo las 12h17, habiendo agotado el orden del día, la presidenta de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1	
Luis Robles	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	

Para constancia de lo actuado, firman la presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Luz Elena Coloma
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
PATRIMONIO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1	
Luis Robles	1	

Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCAHP	2020-11-06	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-11-06	

Anexo

1

TALUD SUR MUSEO DEL AGUA

ANTECEDENTES

22 de Enero de 2020 - una primera inspección (FMC - IMP)

21 de Septiembre de 2020 - nueva inspección (RIESGOS – IMP- FMC)



TALUD SUR MUSEO DEL AGUA



REQUERIMIENTOS

Estudio geotécnico y de estabilización del talud